



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
30 DE ENERO DE 2019

En el Aula Siete de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9:38 horas del día 30 de enero de 2020, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Calendario académico del curso 2020-2021**
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
 - 4.1** Criterios de la PAOE para el curso 2020-2021 .
 - 4.2** Oferta de optatividad para el curso 2020-2021.
 - 4.3** Modificación del Plan de Estudios del Grado de Historia del Arte con adscripción de nuevas asignaturas a las áreas de conocimiento.
 - 4.4** Modificación del Plan de Estudios del Itinerario Conjunto de Historia + Historia del Arte.
- 5. Asuntos urgentes y de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad para explicar que la empresa de cafetería está dispuesta a hacer todo lo posible para comenzar su servicio al principio del segundo cuatrimestre. Aún en este tema, el Sr. Administrador informa de que la empresa abrirá la cafetería en el estado actual del espacio y que, tras las obras propuestas, planeadas durante la Semana Santa, podrán cumplir con el servicio completo.

A la pregunta del prof. Ramón Román, el Sr. Decano explica los temas tratados en la reunión que mantuvo para la creación de una comisión que cambie los estatutos de la Universidad. Se hace hincapié en la propuesta para que la elección al cargo de Rector se haga cada seis años, sin posibilidad de reelección y sus implicaciones. Toman la palabra los miembros de la Junta de Facultad para expresar su opinión. Se concluye que el tema sigue abierto, que existe poca información al respecto y que habrá que seguir su evolución.

3. Calendario académico del curso 2020-2021

Según adjuntos, el Sr. Decano informa sobre los antecedentes que llevaron a la actual configuración del calendario académico de la Facultad 2019-20 (Junta de Facultad del mes de junio del 2019) y abre el debate sobre el del próximo curso. La disyuntiva se basa en mantener el calendario como llega del Rectorado (documento 3a: 15 semanas para el primer cuatrimestre y 13 para el segundo) o aceptar la propuesta del Decanato (documento 3b: que intenta equilibrar ambos cuatrimestres). Toman la palabra los asistentes para expresar su opinión, destacando las cualidades específicas de algunas asignaturas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo poco aconsejable que toda la docencia se concentre en pocas semanas. A esto se une un problema acuciante: el espacio de la Facultad es escaso, lo que impediría un período de recuperación de clases al tiempo que se imparte la docencia regular.

Se aprueba.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

4.1. Criterios de la PAOE para el curso 2020-2021.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para comentar el adjunto relativo a este punto. Se explican las principales diferencias con respecto a los criterios del curso previo. Se pondera especialmente el cálculo y relación de número de TFGs de Cine y Cultura con el número de TFGs que debe dirigir cada área.

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Administrador del Centro para describir, a partir del adjunto, el punto relativo a la admisión de estudiantes extranjeros en los Grados que se imparten. Sucintamente, se explica que se admitirán cinco estudiantes en los grados que tienen un menor índice de matrícula. Aún en este punto, se explican los criterios de reconocimiento y traslado de estudiantes.

A continuación, el Sr. Decano pone al día el número de Grados e Itinerarios conjuntos que se impartirán en el próximo curso en el Centro. En esta coyuntura, el Sr. Decano explica que el Decanato garantizará la realización de los cursos de Grado, pero la docencia de los Másteres quizá tenga que ser desplazada a otros lugares de la Facultad.

La profa. Blanco coincide con la explicación del Sr. Decano y propone que se vuelva a solicitar al Rectorado más espacio con vehemencia. El prof. Ruiz apunta, aún sobre este punto, que los Másteres dependen del IDEP y que, llegando a este punto, las únicas soluciones son amputar la docencia que se imparte o trasladarnos a otro espacio.

Se aprueba.

4.2. Oferta de optatividad para el curso 2020-2021.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica, a partir del adjunto, las principales novedades.

Se aprueba.

4.3. Modificación del Plan de Estudios del Grado de Historia del Arte con adscripción de nuevas asignaturas a las áreas de conocimiento.

Según adjunto, se aprueba.

4.4. Modificación del Plan de Estudios del Itinerario Conjunto de Historia + Historia del Arte.

Según adjunto, se aprueba.

5. Asuntos urgentes y de trámite

Se solicita el reconocimiento de dos créditos por la asistencia a un Congreso organizado por el área de Historia Moderna. Fue aceptado en COA, donde consta la información.

6. Ruegos y preguntas

El Sr. Vicedecano de movilidad informa del disgusto de algunos profesores por el baremo usado para la concesión de ayudas Erasmus STA y STT. Asimismo, el Sr. Vicedecano da su opinión sobre el problema del espacio, proponiendo que ninguna ampliación suponga el abandono del actual edificio.

Toma la palabra el Sr. Administrador del Centro para mostrar su preocupación sobre las consecuencias de la reestructuración de los Departamentos, sobre todo para el reconocimiento de créditos, pues la reestructuración supondrá el mismo proceso para las comisiones. El Sr. Decano y el Sr. Vicedecano explican que se solicitará a todos los miembros de las comisiones que continúen en funciones hasta la completa implementación y organización de los nuevos Departamentos. La propuesta es apoyada por los profs. Ruiz y Naranjo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.44 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MELCHOR GIL, Enrique

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

RIVAS CARMONA, María del Mar

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ MEZCUA, Aurora

RUIZ PÉREZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

Estudiantes

MACHO REYES, Cristina

GÓMEZ ARANDA, Ana María

SIERRA CANO, Lucía

Excusan su ausencia

BONILLA CEREZO, Rafael

CEJUDO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz

GARCÍA PEINAZO, Diego

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MADRO REYES, Cristina B.

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MARTÍN SALVÁN, Paula

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

RAMOS ROVÍ, María José

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SIERRA CANO, Lucía

IBÁÑEZ OSUNA, Ana

LÓPEZ GÓMEZ, María

LORCA ÁLVARO, Patricia